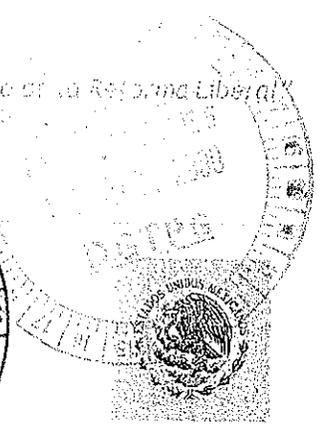




SECRETARIA EJECUTIVA  
INMUJERES/SE/267-6/09



México D. F., a 24 de septiembre de 2009.

C. ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ DÍAZ BARRIGA

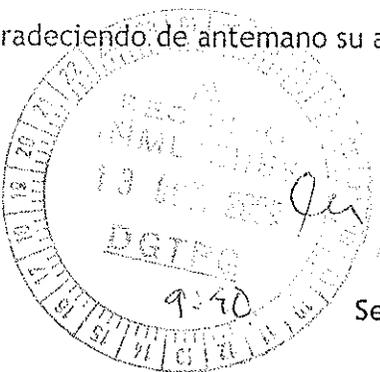
Oficial Mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

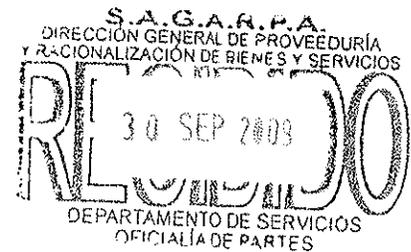
Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
  
Mtra. Liliana Rojero Luévano  
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

024748



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Atamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Pilar Alberti.- Colegio de Postgraduados de la SAGARPA.
- C. Silvia Dolores Urbina Hinojosa.- Subdirectora de Evaluación de la SAGARPA
- C. Armando Domínguez.- Enlace en la Dirección de Administración del Presupuesto de Servicios Personales de la SAGARPA.

82  
DGTEG  
RUBI  
COGUAJUE

# Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 1 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 1 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar el modelo de equidad de género (sensibilización, capacitación, promoción y difusión del enfoque institucional de género contra el hostigamiento sexual y demás relativas que coadyuven en la promoción de la transversalidad de la perspectiva de género).</li> </ul>	<p><b>Recomendación:</b> Incorporar en el tercer informe trimestral el número de personas sensibilizadas en género, por sexo.</p> <p>Incorporar en el anexo 2 del tercer informe trimestral, las acciones de promoción y difusión del enfoque institucional de género contra el hostigamiento sexual.</p> <p>Incorporar las acciones realizadas para transversalizar la perspectiva de género en la institución.</p>



Comisión de Presupuesto

